



**E.S.E. HOSPITAL**  
Mario Gaitán Yanguas  
de Soacha

GERENCIA  
SOACHA – CUNDINAMARCA  
NIT. 800.006.850-3

## ADENDA No. 1

CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA PUBLICA No. 063 - 2020 QUE TIENE POR OBJETO “SUMINISTRAR A LA ESE HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA, GASES MEDICINALES NECESARIOS EN EL COMPONENTE HOSPITALARIO Y AMBULATORIO DOMICILIARIO, BRINDANDO EL SOPORTE NECESARIO PARA EL USO ADECUADO DEL PRODUCTO DENTRO DE LA INSTITUCIÓN.”

Que en cumplimiento de las funciones y facultades que envisten al ordenador del gasto de la E.S.E. Hospital Mario Gaitán Yanguas se publica Invitación a Cotizar correspondiente al número **063 de 2020**, cuyo objeto se describe en párrafo inmediatamente anterior, haciéndolo de conocimiento público a través de la página web Institucional, así como en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP I.

Teniendo presente que la entidad pública puede expedir adendas para modificar el cronograma una vez vencido el término para presentar las ofertas y hasta antes de la adjudicación del contrato la entidad procede a elaborar la primera adenda, ésta, para modificar el cronograma.

Que a la fecha programada para la recepción de observaciones a la Invitación publicada en la página Web de la Institución y en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP I. Se receipta observaciones correspondientes a la Invitación a cotizar número 063 – 2020 por parte de la firma CRYOGAS GRUPO AIR PRODUCTS, quien observa:

Medellín, 30 de diciembre de 2020

Sres.  
E.S.E. HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS  
Soacha

Referencia: CONVOCATORIA PUBLICA 063-2020

Después de revisar los pliegos de condiciones y los demás documentos que componen la invitación,  
Gases Industriales de Colombia S.A. “CRYOGAS S.A.” realiza respetuosamente las siguientes observaciones en espera de sus aclaraciones:

☐ Solicitamos amablemente se permita enviar por correo electrónico la oferta junto con los documentos requeridos en la Invitación, toda vez que estamos aún en trabajo en casa y las firmas se están realizando digital, dado lo anterior informamos que no es factible entregarlo original.

☐ Solicitamos amablemente ampliación del cierre de la propuesta para el día 04 de enero de 2021

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.  
email: [hmgsoacha@yahoo.com](mailto:hmgsoacha@yahoo.com) - [hsoacha@cundinamarca.gov.co](mailto:hsoacha@cundinamarca.gov.co)  
PBX 7309230. Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.  
Soacha –Cundinamarca-.



@HMGYSocha



@HMGYSocha



@hmgsoacha



<http://www.hmg.gov.co/>



**E.S.E. HOSPITAL**  
Mario Gaitán Yanguas  
de Soacha

GERENCIA  
SOACHA – CUNDINAMARCA  
NIT. 800.006.850-3

a las 5:00 pm por correo electrónico.

Adjuntamos Términos y Condiciones propios de Cryogas. Por lo tanto, la aceptación de los

Términos comerciales y contractuales del cliente estará sujeta a la revisión y posterior firma de

Un contrato que deberá ser validado por las partes. Por favor devolver firmado en señal Aceptación y recibido.

En caso de que la oferta comercial presentada por CRYOGAS se acepte mediante la celebración

De un contrato, la adjudicación de licitación, la expedición de una orden de Compra, la Expedición de una aceptación de oferta o cualquier documento las partes declaran que los Términos y condiciones de contratación de CRYOGAS forman parte integral del contrato u Orden

De compra y por lo tanto obliga a las Partes en todo su contenido.

Por su atención, muchas gracias. Quedamos a la espera de su pronta respuesta.

GASES INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A. “CRYOGAS S.A.”

Nit. 860.013.704-3

Correo: [sac@cryogas.com.co](mailto:sac@cryogas.com.co)

Así las cosas y en aras de que existas pluralidad de oferente y en protección de los principios propio de la contratación la institución procede a realizar las siguientes precisiones respecto de la observación allegada por persona interesada en participar en el mismo de la manera siguiente.

1. No se acepta la observación de recibir vía correo electrónico propuesta alguna, dado que en la Invitación se precisa la forma como debe ser entregada la oferta en participación del proceso de selección, esto en concordancia del principio de transparencia, para que todos los participantes puedan evidenciar los posibles oferentes en el acta de cierre del proceso a la fecha y hora señalada, la cual debe quedar constancia en la oficina de correspondencia de cada una de las ofertas allegas con el respectivo recibido de esta dependencia.
2. Se acepta la observación respecto de la ampliación del a fecha de cierre para que exista mayor pluralidad de oferente y poder de manera objetiva realizar la selección con la oferta que sea más favorable para la Institución.

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.  
email: [hmgsoacha@yahoo.com](mailto:hmgsoacha@yahoo.com) - [hsoacha@cundinamarca.gov.co](mailto:hsoacha@cundinamarca.gov.co)  
PBX 7309230. Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.  
Soacha –Cundinamarca-.



@HMGYSocha



@HMGYSocha



@hmgsoacha



<http://www.hmg.gov.co/>



**Expuesto lo anterior se modifica el cronograma del proceso adelantado, el cual quedara de la manera siguiente:**

Actividad	Fecha / Hora	Lugar
RECEPCIÓN DE PROPUESTAS	El 4 de enero 2021 hasta las 5:00 P.M	<u>Las ofertas deberán ser entregada en oficina de correspondencia del hospital Mario Gaitán Yanguas, ubicada en la calle 13 No. 10 – 48 1° Piso Soacha (Cundinamarca).</u>
EVALUACIONES (JURÍDICA, TÉCNICA Y ECONÓMICA)	Del 4 al 5 de de enero de 2021	Las propuestas receptadas en participación de la invitación a cotizar serán evaluadas por parte del comité evaluador y/o evaluador designado para ello en la_Calle 13 # 9 – 85 Piso 5° Soacha Cundinamarca.
PUBLICACIÓN DE EVALUACIONES	El 5 de enero de 2021	Las evaluaciones serán publicadas a través de la página Web de la Institución y en el Sistema Electrónico de Contratacion Publica SECOP.
OBSERVACIONES A LAS EVALUACIONES	El 5 de enero de 2021 hasta las 2:00 P.M	Las observaciones a las evaluaciones en caso de que exista, deberán ser enviadas al correo electrónico <a href="mailto:contratos.bienes@hmg.gov.co">contratos.bienes@hmg.gov.co</a>
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DE EVALUACIONES	El 5 de enero de 2021	Las respuestas a las Observaciones a evaluaciones se darán a través del darán a través de la página web de la Institución y en el Sistema Electrónico de Contratacion Publica SECOP.
ADJUDICACIÓN Y/O DECLARATORIA DE DESIERTA	Dentro de los dos días siguientes a la respuestas de las observaciones de evaluaciones	Hospital Mario Gaitán Yanguas Calle 13 # 9 – 85 Piso 5° Soacha Cundinamarca.

Las demás estipulaciones y descripciones que no fueron modificadas ni aclaradas mediante la



**E.S.E. HOSPITAL**  
Mario Gaitán Yanguas  
de Soacha

GERENCIA  
SOACHA – CUNDINAMARCA  
NIT. 800.006.850-3

presente Adenda quedaran de la manera como se expresa en la Invitación a Cotizar publicada.

Dada en Soacha Cundinamarca el treinta (30) de diciembre de 2020

ORIGINAL FIRMADO

**ALEXANDRA GONZÁLEZ MORENO**  
Gerente  
Hospital Mario Gaitán Yanguas

Aprobó: Subgerente Administrativa / Mercedes Rodríguez González  
Reviso: Asesora Jurídica / Yudy Hernández Arciniegas.  
Proyecto: Profesional de Contratacion / Yaasmin Rafael Deluque Toro.

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.  
email: [hmgysocha@yahoo.com](mailto:hmgysocha@yahoo.com) - [hsoacha@cundinamarca.gov.co](mailto:hsoacha@cundinamarca.gov.co)  
PBX 7309230. Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.  
Soacha –Cundinamarca-.

**CUNDINAMARCA**  
**¡REGIÓN**  
**Que Progresa!**  
EN SALUD



@HMGYSocha



@HMGYSocha



@hmgysocha



<http://www.hmgysocha.gov.co/>